

José M^a Castillo



EL REINO DE DIOS
Por la vida y la dignidad de
los seres humanos



Desclée De Brouwer

EL REINO Y LA VIDA

Quando los evangelios hablan de la vida, bien sea utilizando el verbo "vivir" (*záo*) o el sustantiva "vida" (*zoi*), algunas veces se refieren inequívocamente a "esta" vida (Mt 9, 18; 27, 63; Mc 5, 23; Lc 2, 36; 12, 15; 16, 25). Pero el uso más frecuente de los términos "vivir" y "vida" en los sinópticos, nos remite a la "otra" vida, es decir, a la plenitud de la vida más allá de la muerte (Mt 7, 17; 18, 8. 9; 19, 16. 17. 29; 25, 46; Mc 9, 43. 45; 10, 17. 30; Lc 10, 25. 28; 18, 18. 30; 24, 5. 23)¹. Por otra parte, los textos que utilizan el término "vida" en relación con el Reino de Dios, se refieren a la vida en el más allá. Por ejemplo, en el relato del hombre rico, que preguntó a Jesús lo que tenía que hacer para heredar la "vida eterna" (Mc 10, 17 par), se habla enseguida de la dificultad que tienen los ricos para entrar en el Reino de Dios (Mc 10, 23 par), lo que hace pensar, al menos a primera vista, que el mensaje del Reino se refiere a la "otra" vida. Esta idea se ve reforzada por los textos que vinculan el Reino de Dios con "la consumación del tiempo" o con los "ángeles", como ha hecho notar E. P. Sanders².

Sin embargo, en cuanto se lee la amplia documentación de los evangelios sinópticos sobre el Reino de Dios, enseguida se advierte que, por más que el Reino tenga su consumación definitiva en la plenitud de la

1. Si bien hay textos que no se refieren a esta vida, sin más, sino a la vida con alguna connotación de tipo trascendente (Mt 4, 4; Mc 12, 27; Lc 4, 4; 15, 13. 24. 32; 17, 33; 20, 38).
2. Por ejemplo: Mt 13, 40-42. 47-50; cf. Mt 24, 3 par; 24, 30 par; 25, 31. E. P. SANDERS, *Jesus and Judaism*, Londres, 1987, 142-143.

vida, más allá de la muerte, lo más claro y lo más inmediato es que el Reino, tal como lo presentó Jesús, **es una realidad presente y operante en esta vida**. En este sentido, se ha dicho con razón que "no puede haber ninguna duda de que Jesús afirmó repetidamente que el Reino de Dios pertenecía a su propio aquí y ahora"³. De ahí que las "proclamaciones explícitas" de los evangelios afirman que el Reino es una realidad que está, desde que lo anunció Juan Bautista, "a mano" (Mc 1, 15 par), "ha llegado a vosotros" (Mt 12, 28 par) y está "en medio de vosotros" (Lc 17, 20 s)⁴. No cabe duda. El Reino de Dios es algo que, se explique como se explique, está ante todo en este mundo y actúa en la vida presente.

El problema está en saber cómo se debe entender la presencia del Reino en este mundo y en esta vida. En el capítulo anterior, hemos visto que los dirigentes del judaísmo en tiempo de Jesús vinculaban la llegada del Reino al sometimiento del pueblo (y de todos los pueblos) al "yugo de la Ley". Ahora bien, ¿cómo entendían los dirigentes judíos el sometimiento a la Ley? Es cierto que la Ley de Moisés no se limitaba a minucias rituales, sino que abarcaba toda la esfera de la vida judía. Por ejemplo, establecía normas para la agricultura, el comercio y la propiedad de bienes. Se ocupaba del matrimonio, de las indemnizaciones por los perjuicios materiales que pueda sufrir una persona. La Torá legislaba sobre el robo, la violación, el homicidio y muchas otras cuestiones civiles y penales sobre las que tienen competencia tribunales y jueces⁵. Todo esto era así. Pero nunca debemos olvidar que todas estas cuestiones de la vida social, que hoy llamamos "seculares", para los judíos y otros pueblos de la antigüedad, estaban regidas "por normas divinas"⁶. Además, la Ley judía se ocupaba ampliamente, como bien sabemos, de cuestiones estrictamente "religiosas". Pero es un hecho que la distinción que hacían los rabinos, entre los mandamientos que se referían a las relaciones con Dios y los que regulaban las relaciones humanas, exigían la misma "compensación de arrepentimiento ante Dios"⁷. Es decir, en defi-

3. GEZA VERMES, *La religión de Jesús el judío*, 171.

4. GEZA VERMES, o.c., 178.

5. GEZA VERMES, *La religión de Jesús el judío*, 27. Más ampliamente, para todo este asunto, cf. E. P. SANDERS, *Jewish Law from Jesús to the Mishnah: Five Studies*, 1990, citado por G. Vermes, l.c.

6. GEZA VERMES, o.c., 28.

7. E. P. SANDERS, *Jesus and Judaism*, 249.

nitiva, cuando los escribas y fariseos le enseñaban a la gente que el Reino de Dios llegaría el día en que todos se sometieran al "yugo de la Torá", en el fondo, lo que estaban diciendo es que el Reino de Dios se haría presente, en la sociedad humana, como un asunto esencialmente "religioso". En otras palabras, el Reino de Dios era comprendido, por los dirigentes del judaísmo, en primer lugar como "religión" y empezando por la "religión". Por supuesto, la religión se ocupaba de la vida entera. Pero aquello era, del comienzo al fin, "religión" y estaba regido y enjuiciado en todo momento por la "religión".

Ahora bien, esto condicionó de manera decisiva el conflicto de los dirigentes judíos con Jesús. Porque, tal como hablan los sinópticos, si bien es cierto que el Reino de Dios tiene una dimensión trascendente, como ya he dicho, y en ese sentido es un asunto, en última instancia, "religioso", no es menos verdad que los textos evangélicos empiezan presentando el Reino de manera que a lo primero y a lo más inmediato que afecta ese Reino es a necesidades "humanas" y a situaciones "humanas" enteramente básicas. Es decir, según los sinópticos, el Reino no es el resultado del sometimiento a ningún "yugo" ni, por tanto, exige como condición el pasar por ninguna esclavitud, ni siquiera en relación a Dios. Todo lo contrario, el Reino de Dios llega a los seres humanos, ante todo, como liberación del sufrimiento, de la indignidad y de la muerte. Esto es lo que escribas y fariseos no entendieron ni estuvieron dispuestos a aceptar. Pero esto precisamente es lo que se pone de manifiesto en las *curaciones de enfermos*, en las *expulsiones de demonios* y en el *mensaje de las bienaventuranzas*. En este sentido, se puede decir que los evangelios establecen una relación fundamental entre el Reino y la vida. Y aunque ya he dicho que, en el uso lingüístico de los sinópticos, no se da la relación entre Reino y vida, es un dato patente que los relatos evangélicos afirman, de maneras diversas, que el Reino se hace presente remediando las situaciones más graves de la vida y aliviando los sufrimientos de esta vida.

La curación de enfermos

Lo primero que dicen los evangelios sinópticos, cuando presentan a Jesús anunciando la llegada del Reino, es que eso iba asociado a la curación de enfermos. La relación directa entre la presencia del Reino y las

curaciones está expresamente afirmada por Mateo y Lucas: "Y recorría toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando el evangelio del Reino y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo" (Mt 4, 23). Y el mismo Mateo insiste inmediatamente: "Y le trajeron todos los que se encontraban mal con enfermedades y sufrimientos diversos, endemoniados, lunáticos y paráliticos, y los curó" (Mt 4, 24)⁸. Lucas, en un contexto distinto, viene a decir lo mismo: "Al ponerse el sol, todos los que tenían enfermos de lo que fuera se los llevaron; y él aplicaba la mano a cada uno de ellos, y los curaba" (Lc 4, 40). Pero el mismo Lucas dice enseguida que la gente intentaba "retenerlo para que no se les fuese. Pero él les dijo: también a otros pueblos tengo que anunciarles el Reino de Dios, porque para eso he sido enviado" (Lc 4, 42-43). Es evidente que, en este caso, el evangelio de Lucas une el sumario, en el que resume la actividad de Jesús: curar enfermos⁹, con el texto en el que presenta la "declaración del protagonista": su tarea es anunciar el Reino¹⁰.

Además, esta relación directa e inmediata entre el anuncio del Reino y la curación de enfermos está atestiguada explícitamente en otros momentos y pasajes fundamentales: cuando Jesús va a elegir a los "Doce" (Mt 9, 35) y los envía a la misión (Mt 10, 1, 7; Lc 9, 1-2); cuando se especifica el grupo que acompañaba a Jesús (Lc 8, 1-2); y en la misión que han de llevar a cabo los setenta y dos (Lc 10, 8-9). Especial atención merecen los textos en los que Jesús les dice a los discípulos lo que tienen que hacer en la misión a la que los envía. En esos textos, el mandato de "anunciar que ya llega el Reino de Dios" va unido siempre al mandato paralelo de "curar enfermos" (Mt 10, 7; Lc 9, 2; 10, 8). Es decir, esas curaciones son los "signos que prueban la realidad del Reino de Dios"¹¹. El Reino "liberador" que se hace ya presente en la actualidad¹². Y se hace presente interesándose por el ser humano en lo más básico y elemental: la curación de todo achaque y enfermedad, devolviéndole la

8. El evangelio de Mateo insiste en que Jesús curaba "toda" enfermedad: 4, 23; 8, 16; 9, 35; 10, 1; 12, 15; 14, 35. Cosa que también afirma Lucas: 4, 40; 6, 19. Cf. U. LUZ, *El evangelio según san Mateo*, 251-252.

9. El sumario indica una actividad continuada, cosa que se expresa mediante tres imperfectos: *etherapeuen, exércheto, ouk eia*. J. A. FITZMYER, *El evangelio según Lucas*, vol. II, Madrid, 1986, 468.

10. J. A. FITZMYER, o.c., 473.

11. P. BONNARD, *Evangelio según Mateo*, 226.

12. J. GNILKA, *Das Matthäusevangelium*, vol. I, Freiburg, 1986, 364.

salud e incluso la vida ("resucitar muertos". Mt 10, 7; cf. 11, 5). Y no conviene olvidar que estamos hablando del "discurso de la misión"¹³, es decir, de lo central o, si se quiere, lo esencial que (a juicio de los evangelistas) Jesús quiso que sus discípulos comunicaran en la tarea y el destino que les encomendaba.

Por supuesto, toda esta documentación sobre la relación entre el Reino y la curación de enfermos, se podría interpretar como interés por la "persona", su salud, su dignidad, etc. Quien quiera verlo de esa manera, está en lo cierto. En todo caso, sea que hablemos de la "persona", sea que hablemos de la "salud", parece que, en último término, lo que está en juego es la "vida humana" en toda su plenitud. Es indudable que, en la teología de los evangelios sinópticos, el Reino de Dios incluye, como elemento indispensable, la tarea, el empeño y hasta la lucha por asegurar (o por devolver) a las personas la plenitud de la vida humana. Con esto, no se trata de decir que el Reino de Dios se reduzca a eso. Lo que se quiere decir es que *donde no hay empeño y lucha por asegurar (en la medida de lo posible) la plenitud de la vida, no puede hacerse presente el Reino de Dios*. Por lo demás, no hace falta decir que no se trata de "hacer milagros". Por la sencilla razón de que eso no está al alcance de cualquiera que se ponga a ser discípulo de Jesús. Lo que Jesús pide no es hacer "cosas extraordinarias", que llamen la atención y que rompan las pretendidas "leyes de la naturaleza". Lo que Jesús quiere de su comunidad de discípulos es que defiendan la vida y alivien el sufrimiento de los seres humanos. Eso sí está al alcance de todo el que quiera hacerlo.

Le expulsión de demonios

Pero hay más. En un texto fundamental, conservado por la fuente Q¹⁴, Jesús afirma que la señal distintiva, de que el Reino de Dios ya ha

13. Se trata, por supuesto, de una "composición redaccional" del evangelio de Mateo, que tiene su origen en la fuente Q y en Mc 6, 8-13. Cf. A. POLAG, *Fragmenta Q*, Munich, 1982, 42-49. Además, parece que este discurso de la misión refleja la experiencia misional y el trabajo de la comunidad de Mateo. H. FRANKEMÖLLE, *Yahwe-Bund und Kirche Christi*, NTA, 10, Munich, 1984, 134. Cf. J. GNILKA, *Das Matthäusevangelium*, 358.

14. S. SCHULZ, *Q. Die Spruchquelle der Evangelisten*, 203-213. Como es sabido, la fuente Q es la que se expresa en los pasajes comunes a Mateo y Lucas, que no proviene del evangelio de Marcos.

llegado, está precisamente en que él expulsa los demonios con el poder de Dios (Mt 12, 28; Lc 11, 20)¹⁵, lo que se refiere, como voy a explicar, a la curación de enfermos.

En efecto, la simple lectura de los tres evangelios sinópticos indica claramente que los "enfermos" y "endemoniados" son dos grupos que van asociados, casi siempre, el uno al otro¹⁶. Porque, como se ha dicho muy bien, "las expulsiones de demonios y las curaciones de enfermedades son cosa idéntica para el hombre de la cultura antigua (Mc 1, 32-34 par; Mc 3, 10-12 par; Lc 6, 18 s)"¹⁷. Y aunque es verdad que pueden establecerse ciertas diferencias entre los relatos de milagro y exorcismo¹⁸, en realidad tales diferencias se reducen a que "el terapeuta tiene que vérselas con las repercusiones del demonio, el exorcista con su existencia"¹⁹. Pero, en todo caso, sabemos que los sufrimientos y los males en general se consideraban, en tiempos de Jesús, estrechamente ligados

15. Mateo lo formula diciendo "con el Espíritu de Dios", mientras que Lucas habla del "dedo de Dios". Pero ambas expresiones son, en el fondo, equivalentes en cuanto que indican el poder de Dios (cf. Ex 8, 15; Dt 9, 10; Sal 8, 4). Cf. P. BONNARD, *Evangelio según Mateo*, 279; J. A. FITZMYER, *El evangelio según Lucas*, vol. III, Madrid, 1987, 346.

16. Los textos se multiplican en este sentido: Mt 4, 24; 7, 22; 8, 16-17; 9, 32; 10, 8; 12, 22; 17, 15-18; Mc 1, 32. 34; 6, 12-13; 16, 17-18; Lc 4, 40-41; 8, 2; 9, 1; 11, 14; 13, 32.

17. O. BÖCHER, *daimónion*, en H. BALZ y G. SCHNEIDER, *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento*, vol. I, 818; Id., *Dämonen*, en *Theologische Real-encyklopädie*, vol. XVIII, 279-286, con amplia bibliografía; Id., *Dämonenfurcht und Dämonenabwehr*, BWANT, Stuttgart, 1970; Id., *Christus Exorcista*, BWANT, Stuttgart, 1972. Prescindo aquí de la discutida cuestión que se refiere a la existencia o inexistencia del demonio. Sobre este asunto, aparte de los estudios que acabo de citar, puede consultarse el importante trabajo de H. HAAG, *El diablo, un fantasma*, Barcelona, 1969. Aunque, en todo caso, no sé si tiene mucho sentido preguntarse por la existencia del demonio, ya que quien se hace esa pregunta, está suponiendo que ya sabe "lo que es" el demonio. Y por eso se cuestiona si "eso" existe o no existe. Cuando, en realidad, lo primero que se necesita poner en claro es "lo que entendían" los hombres de la antigüedad cuando hablaban de demonios o de posesiones diabólicas. Y "eso", en última instancia, no está claro. Por eso, me parece más correcto limitarnos a lo que es incuestionable, al menos en los evangelios: la relación que, en tiempos de Jesús, se establecía entre demonios y enfermedades. Puede consultarse, sobre esta problemática, el estudio de J. I. GONZÁLEZ FAUS, *Jesús y los demonios*, en la obra en colaboración *Fe y Justicia*, Salamanca, 1981.

18. J. GNILKA, *El evangelio según san Marcos*, vol. I, Salamanca, 1986, 259.

al demonio y sus fuerzas malélicas²⁰. Lo cual quiere decir que el enfermo era una persona que, no sólo sufría en su cuerpo, sino que, además, era tenido por un ser contagiado por influencias demoniacas.

Las Bienaventuranzas

El Reino implica y exige, como ya se ha dicho, el interés por la persona, su salud, su dignidad, su vida entera. Esto queda claro en la relación que los evangelios establecen entre el Reino de Dios y las curaciones de enfermos y endemoniados. Pero seguramente queda aún más patente en el mensaje de las Bienaventuranzas.

Naturalmente, no se trata aquí de hacer una exégesis completa de las dos versiones de las Bienaventuranzas, la de Mateo (5, 2-12) y la de Lucas (6, 20-23). Porque ni eso es el propósito de este estudio, ni semejante tarea puede entrar en los inevitables límites de este trabajo. Además, la literatura exegética y teológica sobre las Bienaventuranzas es tan abundante y tan rica que yo no sé lo que mi aportación podría añadir o lo que ya se ha dicho sobre el tema²¹. Por eso aquí sólo se trata de responder a esta pregunta: ¿qué aporta el mensaje de las Bienaventuranzas para comprender mejor la relación entre el Reino de Dios y la vida y la dignidad de los seres humanos?

Lo primero que se debe tener en cuenta es que la opinión más común y autorizada, entre los especialistas en esta materia, es que las tres primeras Bienaventuranzas del evangelio de Lucas (6, 20-21) son seguramente las más originales e incluso se puede afirmar que quizá se remontan a Jesús mismo²². Así pues, lo primero y lo más seguro es que Jes

19. G. THEISSEN, *Urchristliche Wundergeschichten. Ein Beitrag zur formengeschichtlichen Erforschung der synoptischen Evangelien*, Gütersloh, 1974, 94. Citado por GNILKA, o.c., 259.

20. U. B. MÜLLER, *Krankheit*, III, en TRE, 19, 684. Con bibliografía en pg. 68.

21. Baste tener en cuenta que, por ejemplo, el estudio de F. Camacho sobre las bienaventuranzas de Mateo ofrece 24 páginas de bibliografía, hasta el año 1986. F. CAMACHO, *La proclama del Reino. Análisis semántico y comentario exegético de las Bienaventuranzas de Mt 5, 3-10*, Madrid, 1986, 251-275. Bibliografía sobre las Bienaventuranzas de Lucas, en J. A. FITZMYER, *El evangelio según Lucas*, vol. II, 625-626.

22. Cf. en este sentido: U. LUZ, *El evangelio según san Mateo*, vol. I, 280; J. GNILKA, *Das Matthäusevangelium*, 117; J. A. FITZMYER, *El evangelio según Lucas*, vol. II, 598; J. P. MEIER, *A marginal Jew*, vol. II, Nueva York, 1993, 319.

declaró dichosos a "los pobres" (Lc 6, 20; Mt 5, 3), a "los que tienen hambre" (Lc 6, 21a; Mt 5, 6) y a "los que lloran" (Lc 6, 21b; Mt 5, 5)²³. Por otra parte, es también seguro que las Bienaventuranzas, como pieza fundamental del Sermón del Monte, formulan las características y exigencias básicas del Reino de Dios, puesto que este sermón es el "evangelio del Reino" (*euaggélion tês basileías*), de acuerdo con Mt 4, 17 y 4, 23²⁴. De hecho, las Bienaventuranzas se abren, tanto en Mateo como en Lucas, por la dicha que se promete a los pobres porque de ellos "es el Reino de Dios" (Mt 5, 3; Lc 6, 20b). Por supuesto, como bien se ha dicho, "para Jesús, lo decisivo es la promesa incondicional, categórica, de salvación dirigida a las personas que se encuentran en una situación desesperada"²⁵. Pero aquí es determinante comprender que no se trata solamente de una esperanza "apocalíptica", que se realizaría únicamente en la otra vida y más allá de este mundo. Precisamente porque a todos los que viven en situaciones desesperadas (pobreza, hambre y sufrimiento) se les dice que de ellos "es (éstin) el Reino de Dios" (Mt 5, 3; Lc 6, 20b) (no sólo que "será"), por eso la salvación, es decir, la solución "brilla ya" y "se hace ya realidad" para esas personas "en la dedicación de Jesús a los desclasados, en la convivencia con ellos y en la alegría experimentada por el gozo del amor de Dios"²⁶.

La consecuencia, que obviamente se deduce de todo esto, es que el Reino de Dios se hace presente, no sólo dando vida a los que carecen de salud y dignidad (enfermos y endemoniados), sino además cambiando

el mismo sentido, S. SCHULZ, *Die Spruchquelle der Evangelisten*, Zurich, 1972, 76; H. SCHÜRMAN, *Das Lukasevangelium* (HThK) I, 1969, 330. No opina así J. Dupont, *Les Béatitudes*, 2713. Por eso, según J. Gnllka, esta postura está avalada por un "consenso" (l.c.). Si bien hay quienes piensan que fue Lucas el que cambió la forma original, en tercera persona (como hace Mateo), y formuló las Bienaventuranzas en segunda persona. Cf. J. A. FITZMYER, o.c., 600; J. P. MEIER, o.c., 320. Por lo que se refiere a la primera bienaventuranza, la lista de autores que consideran más original el texto de Lucas, en F. CAMACHO, *La proclama del reino*, 107, nota 292, en pg. 209.

23. Según esto, las añadiduras que puso Mateo serían: 1) los pobres "de espíritu"; 2) los que tienen hambre "y sed de justicia"; 3) los "aflicidos" (*penthoûntes*), en vez de los que "lloran".

24. J. D. KINGSBURY, *Matthew: Structure, Christology, Kingdom*, Minneapolis, 1989, 266.

25. U. LUZ, *El evangelio según san Mateo*, vol. I, 255.

26. U. LUZ, o.c., 256.

las situaciones sociales desesperadas que se traducen en pobreza, hambre y sufrimiento. El problema concreto que se presenta, para muchos cristianos, al intentar comprender y aceptar el mensaje de las Bienaventuranzas está seguramente, no tanto en la dificultad que lógicamente lleva consigo el hecho de resolver las situaciones de pobreza, hambre y sufrimiento, sino que, como acertadamente ha indicado U. Luz, "una larga historia hermenéutica" ha desembocado en dos cosas: 1) la *etización* de las Bienaventuranzas, convertidas en "un catálogo de virtudes"; 2) la *interiorización*, que ha hecho que "pasen a primer plano, cada vez con más fuerza, las virtudes religiosas: humildad, renuncia al mundo y al pecado, perseverancia en la fe, etc."²⁷. Y como prueba de todo esto, el mismo U. Luz recuerda un texto de J. G. Herder, para quien "bienaventurados son los que pueden prescindir de todo... porque el cielo está en su alma"²⁸. O, en palabras de P. Bultmann, "pobres de espíritu" son aquellos que aguardan el futuro plenamente cósmico de Dios "y que se liberan internamente en tal espera de aquello que los ata al aquí y ahora"²⁹. Es evidente que, desde el momento en que las Bienaventuranzas se ven "reducidas" a meras "virtudes" y además a virtudes "religiosas", la fuerza transformadora del mensaje del Reino se ve inevitablemente mutilada. Porque en esas condiciones siempre habrá cristianos que contenten su alma y su conciencia con una saludable religión, por más que en la vida de mucha gente haya demasiada hambre y demasiado sufrimiento.

La dignidad de la vida

El problema no estaba sólo en la intervención del demonio, sino, sobre todo, en que la enfermedad se consideraba como un mal y un castigo directamente relacionado con el pecado. Dicho de otra manera, el enfermo era un ser humano que tenía, no sólo una *vida amenazada*, sino, además, una *vida indigna*. En efecto, según las tradiciones de los pueblos del Oriente antiguo, las enfermedades se interpretaban de acuerdo con valoraciones de carácter sagrado, concretamente en relación con el peca-

27. *El evangelio según Mateo*, 301.

28. *Christliche Reden*, 22, en *Werke*, 36, Karlsruhe, 1826, 11.

29. *Marburger Predigten*, Tübingen, 1966, 1821. Citado por U. LUZ, o.c., 302, nota 120.

do y, por tanto, como maldición divina. Esta manera de entender la enfermedad estaba profundamente arraigada en Israel, ya desde las tradiciones del Pentateuco (Ex 9, 14 s; Nm 12, 9-14; Lev 26, 14-16; Dt 28, 21 s)³⁰. Como ya notó acertadamente G. von Rad, la antigua afirmación: "Yo, Yahvé, soy tu médico" (Ex 15, 26) tenía en su origen un sentido muy realista, programático y quizás también polémico³¹. Por eso, desconfiar del interés de Yahvé por curar, recurriendo a los médicos, era un acto de incredulidad (2 Cro 16, 12). Porque el sufrimiento venía de Yahvé, él sólo podía curar y vendar al paciente (Job 5, 18). De todas maneras, finalmente en Israel se introdujo la idea de que el médico también cumplía una misión (Eclo 38, 1-15). En todo caso, el convencimiento de la íntima conexión entre el pecado y la enfermedad corporal era el presupuesto tácito, pero fundamental, de los complicados ritos y ceremoniales de purificación que se imponían a los enfermos³².

Esta relación entre la enfermedad y el pecado era una idea comúnmente admitida en la sociedad y en el tiempo de Jesús. Probablemente tal relación aparece ya en el relato de la curación del paralítico, cuando Jesús, de manera sorprendente, antes de curar al enfermo y, al parecer, sin venir a cuento, empieza por perdonarle sus pecados (Mc 2, 6 par)³³. En el evangelio de Juan, la conexión entre enfermedad y pecado está atestiguada claramente (Jn 5, 14), especialmente en el relato de la curación del ciego de nacimiento: en cuanto los discípulos se cruzan con aquel desgraciado, la pregunta es "quién pecó", puesto que había nacido de aquella manera (Jn 9, 2). Y la misma mentalidad reaparece en otros escritos del Nuevo Testamento. Por ejemplo, cuando san Pablo afirma

30. Cf. J. SCHARBERT, *Krankheit*, II, *Altes Testament*, en *Theologische Realenzyklopädie*, vol. XIX, 1990, 682.

31. G. VON RAD, *Teología del Antiguo Testamento*, vol. I, Salamanca, 1972, 345. Cf. J. HEMPEL, *Ich bin der Herr, dein Artz*, ThLZ, 1957, 806-826; N. LOHFINK, *Ich bin Jabwe, dein Artz*, en *Ich will euer Gott werden*, Stuttgart, 1981, SBS, 100, 11-73.

32. Así, por ejemplo, en los Salmos: 32, 1 s; 38, 3 s; 39, 9. 12; 41, 5; 69, 6; 103, 3; 107, 17 s. G. VON RAD, o.c., 346. Para analizar más a fondo toda esta mentalidad, cf. J. SCHARBERT, *Krankheit*, II, *Altes Testament*, 680-683, con amplia bibliografía en pg. 683.

33. Cf. J. GNILKA, *El evangelio según san Marcos*, vol. I, 116. Para la concepción judía sobre este asunto, cf. H. STRACK - P. BILLERBECK, *Kommentar zum N.T. aus Talmud und Midrasch*, Munich, 1961, vol. I, 495.

que el mal comportamiento de los cristianos de Corinto es la causa de que entre ellos hubiera tantos enfermos y achacosos e incluso que murieran tantos (1 Co 11, 29-30)³⁴. La misma idea vuelve a aparecer en la carta de Santiago (St 5, 15). Sin duda alguna, la enfermedad era, lo mismo para Israel que para el cristianismo primitivo, no sólo una cuestión que afectaba a la medicina, sino sobre todo un fenómeno religioso³⁵.

Lo primero para Jesús

Es determinante tener en cuenta esta manera de interpretar las enfermedades cuando se trata de analizar lo que los evangelios nos quieren decir en los numerosos relatos de curaciones, tanto de enfermos como de endemoniados. Porque, tal como están redactados tales relatos, lo más claro que hay en ellos es que el Reino de Dios se manifiesta, primordialmente, en dar vida. Vida en plenitud a los que la tienen disminuida, amenazada o insegura (enfermos). Y vida digna, vida rescatada de la humillación y del desprecio, a los que tienen que soportar el ser vistos como pecadores o incluso como endemoniados. Si lo primero para Jesús es el Reino, lo primero para Jesús es la vida. Así, para entender lo que significa el Reino, hay que empezar por lo más elemental, lo más inmediato, lo que todo el mundo entiende y lo que todos necesitamos y apetecemos, como lo más básico: el instinto de vivir. Y vivir con seguridad y con dignidad.

Soy consciente de que, al decir todo esto, estoy repitiendo cosas que ya he dicho antes. Es posible que por eso, este libro pueda resultar pesado para algunos lectores. Sin embargo, aun a riesgo de correr ese peligro, insisto aquí en que lo primero para Jesús es la vida, porque con ello lo que pretendo dejar claro, desde ahora, es que lo primero para Jesús no es la religión. Hubo tiempos en que, por la religión, se le quitó a la gente la vida. Y hoy en día, por la religión, se les limitan a las personas sus derechos fundamentales o se atenta contra su dignidad. Es claro que la religión que haga eso (sea la que sea), no entra ni puede entrar en el proyecto evangélico del Reino de Dios.

34. Cf. J. A. FITZMYER, *El evangelio según Lucas*, vol. II, Madrid, 1987, 514. Cf. O. LUZ, *Das Evangelium nach Matthäus*, EKK I/2, 36.

35. H. FRANKEMÖLLE, *Der Brief des Jakobus*, en *Ökumenischer Taschenbuch-Kommentar zum Neuen Testament*, 17/2, Gütersloh, 1994, 716.

"Esta" vida y la "otra" vida

Me parece que entender el Reino, a partir de todo lo que acabo de explicar, es seguramente lo más claro y lo más inmediato que aparece en los evangelios. No insisto más en este punto que ya está suficientemente explicado.

Por otra parte, al hablar así del Reino, no lo estamos recortando, ni lo estamos reduciendo, ni lo estamos rebajando. Sencillamente, lo estamos poniendo en su sitio. Y reconocemos todo el rango que tiene. Porque lo más importante y lo más grande que nos ha dado Dios es la vida. De manera que el Dios de nuestra fe se presenta, en los escritos del Nuevo Testamento, como el "Dios viviente"³⁶. Y Jesús dice que él es "la vida" (Jn 14, 8). Lo que pasa es que la teología, cuando se ha puesto a especular sobre el asunto de la vida, ha hecho un lamentable servicio a nuestra posibilidad de entender el Evangelio. Porque, concretamente a partir de santo Tomás, la distinción y la separación (demasiado simple) entre lo que pertenece a la vida sin más y lo que está por encima de la vida, o sea, la famosa distinción entre lo *natural* y lo *sobrenatural*, ha llevado a teólogos y estudiosos del Evangelio a explicar lo del Reino de tal manera que, con demasiada frecuencia, no se ha caído en la cuenta de que lo básico, lo fundamental, el punto de partida está (y tiene que estar) en "esta" vida³⁷. Por supuesto, como después explicaré, el Reino, que tiene su centro en esta vida, sólo alcanzará su plenitud total más allá de esta vida. Y en ese sentido, se puede y se debe hablar de vida "eterna". Pero con tal que esa plenitud de salvación, que esperamos por la fe, no nos lleve a sucumbir en dos peligros que se han dado y se siguen dando entre teólogos. Primero, desviar la atención y el interés de "esta" vida a la "otra". Segundo, hablar del Reino y de la vida con tal embrollo de conceptos y palabras que, a la hora de la verdad, casi nadie se ente-

36. Mt 16, 16; 26, 63; Jn 6, 57; Hch 14, 15; Rm 9, 26; 14, 11; 2 Co 3, 3; 6, 16; 1 Ts 1, 9; 1 Tm 3, 15; 4, 10; Hb 3, 12; 9, 14; 10, 31; 12, 22; 1 Pe 1, 23; Ap 4, 9. 10; 7, 2; 10, 6; 15, 7.

37. Para todo el problema de la distinción entre lo "natural" y lo "sobrenatural", con la controversia y matizaciones que se han hecho al respecto en el presente siglo, cf. K. RAHNER, *Sobrenatural, Orden*, en *Sacramentum Mundi*, vol. VI, Barcelona, 1976, 389-396, con la bibliografía fundamental sobre el tema. Buena exposición del problema y su desarrollo, en L. F. LADARIA, *Antropología Teológica*, Roma, 1983, 141-170. Con bibliografía abundante.

ra, ni de lo que es el Reino, ni de lo que es la vida que nos aporta el Reino³⁸. Tengo la impresión de que en esto se han atascado demasiados intentos de explicar lo que es el Reino de Dios.

Por supuesto, la pregunta más frecuente que se han planteado los teólogos sobre el Reino de Dios no se refiere (directamente) a la distinción entre lo natural y lo sobrenatural. La gran pregunta que se ha hecho la teología (desde el siglo XIX) es *cuándo* viene el Reino de Dios. Quiero decir: lo que más ha preocupado a los teólogos es si el Reino vendrá en el futuro y sólo en el futuro último, o sea, al final de los tiempos, como pensó A. Schweitzer³⁹, si ya vino y se cumplió en la vida y en la actividad de Jesús, según la opinión de Ch. Dodd⁴⁰, o si, más bien, hay que adoptar una postura intermedia, que se resumiría en el "ya pero todavía no", la fórmula que adoptó O. Cullmann⁴¹.

Ahora bien, a mí me parece que esta pregunta sobre *cuándo* se realiza el Reino de Dios, en el fondo, nos remite a la *cuestión de la vida* en la que se realiza el Reino. Porque, como muy bien ha observado Jon Sobrino, "para responder al cuándo hay que saber el qué es el Reino de Dios"⁴². Y, como acabamos de ver, el Reino se relaciona, ante todo, con la vida. O dicho más claramente, la realización del Reino es la realización de la vida. El problema está en que muchos teólogos, en cuanto se plantea el asunto de la vida, se hacen un lío con la interminable discusión sobre si el Reino se refiere a "esta" vida o a la "otra" vida. En otras palabras, si el Reino tiene o no tiene una dimensión futura. Es verdad que, sobre este punto, existe una discusión de fondo, que se viene arrastrando desde el siglo pasado. Que el Reino apunta a un futuro que esperamos alcanzar, es algo que hoy no se duda. Pero, como ha escrito acertadamente Julio Lois, "en realidad la cuestión más discutida se centra en cómo entender esa dimensión futura del Reino. ¿Futuro inminente?

38. Para todo el asunto de las relaciones entre la vida, la fe y la salvación, véase: J. CASTILLO, *Los pobres y la teología. ¿Qué queda de la teología de la liberación?*, Desclée De Brouwer, Bilbao, 1977, 181-277.

39. A. SCHWEITZER, *Geschichte der Lebens-Jesu-Forschung*, Munich, 1966, 402-450.

40. Ch. DODD, *The Parables of the Kingdom*, Londres, 1961, 146 ss.

41. O. CULLMANN, *La historia de la salvación*, Barcelona, 1967, 217-226. Para todo este asunto, véase el excelente resumen que hace J. SOBRINO, *Jesucristo libertador*, Madrid, 1991, 143-146.

42. *Jesucristo libertador*, 146.

¿Futuro cercano? ¿La inminencia o cercanía fue más bien creación de aquella comunidad postpascual? ¿Pensó Jesús que el Reino futuro era una realidad trascendente que llevaría consigo el fin del mundo o lo entendió más bien como una transformación de la historia y no como una superación de la misma? Está aquí en juego nada menos que la incidencia en la historia del proyecto de Jesús y, por tanto, el cómo han de relacionarse con la realidad sus seguidores/as al asumir ese proyecto"⁴³.

Yo creo que esta complicada discusión deja de tener sentido en cuanto caemos en la cuenta de que la relación más directa e inmediata del Reino es con "esta" vida. Quiero decir: o negamos el valor histórico de la insistente afirmación de los evangelios sobre el entusiasmo que suscitó, en la gran masa del pueblo más simple, el anuncio de la llegada del Reino; o no tenemos más remedio que aceptar que lo del Reino se refiere a lo que aquellas gentes más deseaban y más necesitaban. Y eso era, sin duda alguna, por lo menos, *vivir*. Y, además, *vivir con dignidad*.

El Reino como plenitud de vida.

Pero hay más. El entusiasmo de la gente se comprende mejor si tenemos en cuenta algo más concreto que ya he dicho antes. Los dirigentes religiosos de aquel pueblo, concretamente escribas y fariseos, esperaban la venida del Reino como un yugo: *el yugo de la Ley*. Es decir, para aquellos dirigentes, el Reino vendría en cuanto el pueblo se sometiera incondicionalmente, no sólo a las exigencias éticas de la Torá, sino además a los incontables preceptos y observancias y ritualismos que los letrados cargaban sobre las abrumadas espaldas de la pobre gente. Y eso significa obviamente que el pueblo sencillo tenían que pensar en la venida del Reino como una carga insostenible que le iban a echar encima, además de las muchas cargas de escasez, de hambre, de sufrimientos y de miseria, que ya llevaban soportando tantos años. ~~Rues bien, estando así las cosas se comprende el sentido exacto y el alcance que tuvo el entusiasmo popular que se produjo en cuanto Jesús se puso a decirle a aquel pueblo que ya llegaba el Reino, pero no como lo anunciaban los dirigentes, no como el yugo de la religión que le iba a oprimir aún más, sino como vida, como libertad, como gozo y alegría, como dignidad.~~

43. J. LOIS, *La investigación histórica sobre Jesús*, en Frontera. Pastoral Misionera, n. 4, octubre-diciembre 1997, 418.

para cuantos se veían y eran vistos como indignos, como pecadores despreciables o como endemoniados peligrosos. ~~En definitiva, el Reino como plenitud de vida.~~ Ahora bien, esto tuvo que provocar inevitablemente un enfrentamiento: el conflicto entre los dirigentes y Jesús. Con esto llegamos al punto capital para entender lo que quiso decir Jesús cuando se puso a anunciar el Reino.